None
None Fuenmayor (La Rioja)
None

Programación Didáctica

2º de ESO - Introducción a la Economía Familiar

Introducción a la Economía Familiar - 2º de ESO

I.E.S. Francisco Tomas y Valiente (26003581) 2026/2027

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2026

Finalización aproximada: 25-06-2027

Jefe del departamento responsable de la programación

Laura Larrieta Díaz

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Laura Larrieta Díaz

None
None Fuenmayor (La Rioja)
None

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Durante el curso escolar 2026-2027 nos encontramos con el 55% de la clase ACNEAE. Podemos distingir a:

- TEA nivel 1
- Transtorno del Aprendizaje
- Transtorno del Aprendizaje con Dislexia
- Vulnerabilidad Socioeducativa
- ACNEE

Las medidas a tomar con dichos alumnos son orientadas desde el Departamento de Orientación.

La normativa a tener en cuenta es:

- Decreto 39/2025, de 26 de agosto, por el que se regula la convivencia escolar en los centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

- Decreto 43/2022, de 21 de julio,por el que se establece el currículo de Bachillerato y se regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación, promoción y titulación en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

- Decreto 30/2025, de 1 de julio, por el que se modifica el Decreto 43/2022, de 21 de julio, por el que se establece el currículo de Bachillerato.

De acuerdo a lo establecido en la normativa vigente y a lo acordado por el Equipo Docente:

1. La atención individualizada del alumnado constituirá la PAUTA ORDINARIA de la acción educativa del profesorado y demás profesionales de la educación que intervienen en nuestras aulas. Se regirá por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.

2. En el contexto del proceso de EVALUACIÓN INICIAL Y CONTINUA, el profesorado identificará aquellos aspectos que puedan tener incidencia en la evolución escolar de nuestros alumnos, con el objetivo de asegurar su plena inclusión, adaptando la práctica educativa a sus características personales,

necesidades, intereses y estilo cognitivo.

3. Se priorizará la detección temprana de DIFICULTADES EN LOS PROCESOS DE E-A, así como la COORDINACIÓN de cuantos sectores intervengan con el alumnado con dichas dificultades.

4. Cuando sea necesario, de acuerdo a la valoración conjunta del tutor/especialista y el Equipo de Apoyo, se aplicarán MEDIDAS DE APOYO EDUCATIVO, tanto ordinarias como específicas, de atención a la diversidad, según lo establecido en los protocolos y normativas vigentes.

5. Dentro de las medidas de atención a la diversidad, se establecerán tres tipos de medidas: organizativas metodológicas y curriculares.

6. Todas aquellas medidas, adaptaciones y apoyos personalizados se recogerán en los DOCUMENTOS OFICIALES DE EVALUACIÓN.

Teniendo en cuenta el conocimiento del alumnado en la materia para el curso 2026-2027, las diferencias entre los alumnos tienen su origen en condicionantes tan variados como sus historias personales, los momentos evolutivos de cada uno, los aprendizajes previos, los intereses y motivaciones, los estilos y ritmos de aprendizaje, las diferentes capacidades y factores étnicos y socioculturales. La atención a la diversidad se abordará desde los siguientes ámbitos:

- Distintas historias personales. Mediante la participación, la cooperación y la interacción con sus compañeros, se favorecerá la integración y el enriquecimiento personal del alumno. También se contemplará, en los casos que se requiera, el estimular la participación otorgando un protagonismo especial a alumnos con dificultades comunicativas. Este protagonismo especial estará basado principalmente en sus habilidades o conocimientos personales.

- Diferentes momentos evolutivos. Los alumnos ya deben haber adquirido las estructuras básicas del pensamiento formal y normalmente la capacidad de razonamiento hipotético deductivo. Muchas de las actividades que se plantean exigen cierto grado de esfuerzo de razonamiento y de deducción hipotética-deductiva sobre los fenómenos económicos. De esta forma se ayuda también a desarrollar y ejercitar estas capacidades.

- Diferentes aprendizajes previos. Utilizando actividades dirigidas a detectarlos, se sentarán las bases para corregir las percepciones erróneas y aprovechar lo ya conocido.

- Diferentes intereses y motivaciones. Para despertar el interés por la economía, se adaptará la temática de las actividades a los intereses, conocimientos y habilidades particulares de los alumnos. En este sentido es interesante aprovechar las diferentes nacionalidades, ámbitos de origen, actividad laboral de la familia, aficiones e inquietudes.

- Diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. El proceso de aprendizaje es individual, por lo que el profesor actuará de guía, estableciendo la dirección del camino a seguir, sin renunciar a marcar el ritmo de avance del grupo, de forma que se alcancen los objetivos programados. Para hacer compatibles los diferentes estilos de aprendizaje, se plantean una amplia gama de actividades (lecturas, resolución de ejercicios, visionado de documentales y vídeos, búsqueda de información, debates, etc.) teniendo todas ellas como denominador común la reflexión y el análisis.

- En cuanto a los diferentes ritmos, sin olvidar que es necesario estimular el esfuerzo personal, la materia se planteará de forma graduada en complejidad, de forma clara e invitando a la reflexión a cada paso, aunque en

última instancia será la profesora quien determinará, de entre todos los contenidos propuestos, los que mejor se adapten a las características y nivel de cada uno de los alumnos. Así mismo, para atender a las diferentes capacidades de los alumnos se plantearán diferentes actividades de refuerzo y de ampliación.

- Para el caso de alumnos con problemas de conducta, se establecerán de forma clara al comienzo del curso, las normas de convivencia y comportamiento para el desarrollo normal de las clases. El diálogo personal con el alumno, diversas estrategias de motivación y el recurso de la tutora, son actuaciones a realizar y si ninguna de estas actuaciones produce el resultado deseado, se acudirá a sancionar al alumno según lo previsto en el Reglamento.

- En los casos de falta de esfuerzo se dialogará personalmente con el alumno.

De forma general, el Departamento de Economía planteará actividades de refuerzo y repaso para aquellos alumnos que precisen una ayuda adicional para la comprensión y superación de la asignatura. Así como actividades de ampliación en el caso de que lo deseen, quieran o puedan.

Organización y seguimiento de los planes de recuperación del alumnado con materias pendientes de cursos anteriores

Durante el curso escolar 2026-2027 no hay alumnado con la materia pendiente.

Libros o materiales van a ser utilizados para el desarrollo de la materia

Nombre	ISBN
Material impartido por la profesora	
Se proporcionará material a través de la plataforma TEAMs sobre el contenido de la materia, así como diapositivas y hojas impresas durante el horario escolar de la materia.	

Actividades extraescolares/complementarias que se van a llevar a cabo

Nombre	Inicio	Fin
Actividades para participar por los Centros de Educación Secundaria y Bachillerato	09/09/2026	25/06/2027
En ocasiones, a lo largo del curso, surgen iniciativas (cursos, concursos, charlas, etc) para contribuir con los alumnos en materia de Introducción a la Economía Familiar Contemplamos la oportunidad de acudir.		
Visita a Empresa	09/09/2026	25/06/2027
Se contempla la posibilidad de acudir a una empresa para aprender sobre la gestión y el funcionamiento de su actividad teniendo en cuenta lo analizado en la materia. A cualquier tipo de empresa y actividad.		

Observaciones generales de la programación

Evaluación del Proceso de Enseñanza:

En cada evaluación, se tendrá en cuenta la nota media del alumnado en la materia. Si la nota media no es la esperada, como puntos de mejora en el proceso de enseñanza, se analizará a través de un test al alumnado y un test de autoevaluación.

Criterios de calificación:

Para el cálculo de la **nota final de la materia Introducción a la economía familiar**, se calculará a través de la media de las tres evaluaciones. Se guardarán los dos decimales de cada evaluación para el cálculo de la nota final. Para aprobar la materia, se requiere llegar al 5, (es decir, al 5,00 si consideramos los decimales mencionados) como indica el Decreto de currículo. Por lo que, si la nota final de la materia Economía comienzan por "4" no se considerará aprobado puesto que no ha llegado al 5,00.

Pérdida de Evaluación continua:

Según la normativa incorporada en ROF, si el alumnado llega a la no asistencia del 20% del horario de la materia, se procederá con un **examen único final** que incorporará la totalidad de los saberes básicos y donde se valorará y calificará la adquisición de las competencias clave y específicas de la materia así como los objetivos generales de la etapa.

Unidades de programación

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de compentecias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	**7,14%**
Revisión del cuaderno o producto:	**7,14%**
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	**71,43%**

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Trabajo monográfico o de investigación:	**14,29%**

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Introducción a la Economía Familiar de 2º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así com el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2026	1.- Ingresos y Gastos Familiares. Planificación a corto y largo Plazo	15
16-12-2026	2.- Ahorro versus Endeudamiento	15
22-03-2027	3.- El consumo Responsable y Sostenible	14

1.- Ingresos y Gastos Familiares. Planificación a corto y largo Plazo (15 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 3 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Ingresos y Gastos Familiares. Planificación a corto y largo plazo

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Descripción:

El alumnado necesita ser partícipe y comprender la economía del hogar, donde vive, para que deje de ser anecdótico y empiece a ser más partícipe de los presupuestos en el núcleo familiar. Es el momento de ser consciente de la necesidad de una correcta gestión económica intrafamiliar, de donde forman parte. Para ello, es necesario conocer de dónde vienen los ingresos, hacia dónde van (los gastos) y valorar ese equilibrio necesario para tener una vida digna. Para ello, tendrá que entender conceptos básicos de Economía que le hagan entender el sistema donde vive y así poder tomar buenas decisiones para poder encajar y sobrevivir en su entorno hostil, así como ser consciente de la importancia del papel de Estado en la Economía para poder lograrlo.

Saberes básicos:

1. Ingresos. a) Los generados por cuenta ajena. La nómina (Salario bruto, Neto. Tributación sobre IRPF. Cotizaciones a la SS) b) Los generados por cuenta propia (Autónomo, Tribuación por IVA, IRPF y Cotizaciones a la SS)

2. Otros Ingresos. Prestaciones por las AAPP: Origen y partidas

3. Fraude fiscal. Conciencia fiscal. La importancia de la tributación y las cotizaciones. Pensiones, Educación y Sanidad.

4. Gastos. Tipos: primera necesidad, necesarios, extras y prescindibles.

5. Documentos para la interpretación de los gastos e ingresos.

6. El Presupuesto Familiar.

7. Obetivos financieros en la vida. Cómo hacer un presupuesto financiero: calendario y agenda.

Metodología:

Las actividades educativas favorecerán la capacidad del alumnado para **aprender por sí mismo,** para **trabajar en equipo** y para aplicar una **comunicación efectiva** a través de las exposiciones y discursos contribuyendo así con tener una adecuada expresión oral, además de aprender a tener una escucha activa y respetuosa, aplicando el principio de tolerancia hacia los demás, además de aprender a ser críticos y constructivos.

Se pondrá en práctica la coeducación en las situaciones educativas, con especial preocupación por visibilizar a las mujeres, al no estereotipado de género así como promoviendo buenos tratos contra la violencia machista. Además de ser consciente del entorno y el papel que tenemos los humanos para influir en él.

Se impulsarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la *lectura*, el *espíritu crítico* y la *capacidad de expresarse correctamente en público* (como hemos mencionado con anterioridad).

Partiremos del nivel de conocimientos del alumno a través de una evaluación inicial. A continuación, se introducirán los nuevos contenidos/saberes básicos para alcanzar los objetivos y las competencias a través de actividades necesarias para la construcción de **aprendizajes significativos**.

Se intentará fomentar el *aprendizaje autónomo* a través de la enseñanza de aquellos métodos y técnicas que

posibiliten a nuestros alumnos alcanzar el conocimiento a la vez que continuar empleando dichos aprendizajes con posterioridad y en relación a otras áreas del saber. Se propiciarán actitudes como el rigor, la curiosidad económica, la perseverancia, la cooperación y la responsabilidad que son fundamentales en el desarrollo global del alumnado.

Se fomentará en todo momento la participación de los alumnos, mediante formulación de preguntas o propuestas de debates. El diálogo entre profesor-alumno y alumno-alumno se llevará a cabo usando lenguaje técnico económico y se aplicarán actitudes de respeto hacia los puntos de vista propios los ajenos.

Se tendrá en cuenta a la diversidad, intentando sacar el máximo potencial de cada uno de ellos, partiendo de los principios de inclusión adaptándonos a las necesidades individuales.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

El alumno conocerá los tipos de ingresos y gastos que se pueden dar en el ámbito familiar o personal, tanto a largo como a corto plazo. Conocerá e interpretará cualquier tipo de documento relativo a los gastos familiares así como a una nómina. Además de saber generar, dadas sus circunstancias, el mejor presupuesto para intentar tener una vida digna.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Conocer qué es un presupuesto personal, planificándolo y llevando a cabo su gestión efectiva, identificando y clasificando gastos e ingresos, así como planteando el lugar que el ahorro debe ostentar dentro del mismo y siendo capaz de leer y entender los documentos que actúan de soporte de ingresos y gastos, como el contrato de trabajo, la nómina, las facturas y recibos de compra o préstamos, tiques, los contratos de alquiler, de seguro y las hojas de reclamación, valorando además, las opciones reservadas para capitalizar los ahorros a través de activos financieros, una vez analizadas y comparadas sus características de riesgo, rentabilidad y liquidez, en un entorno de inversión diversificado.

3.- Valorar y relacionar el impulso de la esperanza de vida, al nacer y a los 65 años, con el aumento en las tasas de escolarización y en la cobertura sanitaria, comprendiendo y estudiando los pilares básicos sobre los que se sustenta el Estado del Bienestar, determinando la importancia del ahorro personal, la solidaridad entre generaciones como marco de nuestro sistema público de pensiones y reconociendo el papel crucial que juegan los impuestos dentro de nuestro sistema de bienestar.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Análisis de la unidad

Actividades enfocadas a la consecución de los objetivos y competencias específicas.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1: Examen	1.1.- Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas. (**10**) 1.2.- Conocer los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, alquiler, contrato de prestación de servicios (teléfono, gas, luz, agua, etc). (**10**) 1.4.- Resolver, a modo de retos planteados, situaciones relacionadas con un contrato de trabajo y una nómina e investigar y seleccionar aquella información que considera relevante para resolver de manera argumentada los retos planteados, de manera individual o en colectividad. (**10**) 3.1.- Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar la relación con las políticas básicas del estado de bienestar, como la educación y sanidad públicas. (**10**) 3.3.- Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones. Reconocer otros sistemas de pensiones no basados en las contribuciones públicas, sino de origen tanto privado como mixto. (**10**) 3.4.- Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos e identificar operaciones habituales que pueden estar afectadas por dichos impuestos. (**10**)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 2: Cuaderno	1.1.- Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas. (**1**) 1.2.- Conocer los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, alquiler, contrato de prestación de servicios (teléfono, gas, luz, agua, etc). (**1**) 1.4.- Resolver, a modo de retos planteados, situaciones relacionadas con un contrato de trabajo y una nómina e investigar y seleccionar aquella información que considera relevante para resolver de manera argumentada los retos planteados, de manera individual o en colectividad. (**1**) 3.1.- Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar la relación con las políticas básicas del estado de bienestar, como la educación y sanidad públicas. (**1**) 3.3.- Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones. Reconocer otros sistemas de pensiones no basados en las contribuciones públicas, sino de origen tanto privado como mixto. (**1**) 3.4.- Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos e identificar operaciones habituales que pueden estar afectadas por dichos impuestos. (**1**)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 3: Observación sistemática	1.1.- Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas. (**1**) 1.2.- Conocer los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, alquiler, contrato de prestación de servicios (teléfono, gas, luz, agua, etc). (**1**) 1.4.- Resolver, a modo de retos planteados, situaciones relacionadas con un contrato de trabajo y una nómina e investigar y seleccionar aquella información que considera relevante para resolver de manera argumentada los retos planteados, de manera individual o en colectividad. (**1**) 3.1.- Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar la relación con las políticas básicas del estado de bienestar, como la educación y sanidad públicas. (**1**) 3.3.- Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones. Reconocer otros sistemas de pensiones no basados en las contribuciones públicas, sino de origen tanto privado como mixto. (**1**) 3.4.- Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos e identificar operaciones habituales que pueden estar afectadas por dichos impuestos. (**1**)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 4: Trabajo en clase, Deberes, Trabajos en equipo o Individuales	1.1.- Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas. (**2**) 1.2.- Conocer los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, alquiler, contrato de prestación de servicios (teléfono, gas, luz, agua, etc). (**2**) 1.4.- Resolver, a modo de retos planteados, situaciones relacionadas con un contrato de trabajo y una nómina e investigar y seleccionar aquella información que considera relevante para resolver de manera argumentada los retos planteados, de manera individual o en colectividad. (**2**) 3.1.- Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar la relación con las políticas básicas del estado de bienestar, como la educación y sanidad públicas. (**2**) 3.3.- Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones. Reconocer otros sistemas de pensiones no basados en las contribuciones públicas, sino de origen tanto privado como mixto. (**2**) 3.4.- Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos e identificar operaciones habituales que pueden estar afectadas por dichos impuestos. (**2**)

AHORRO VERSUS ENDEUDAMIENTO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Descripción:

El alumno se centrará en los conceptos básicos de la Economía, para comprender el Sistema Económico en el que vive y así poder tomar buenas decisiones, desde el conocimiento, para poder encajar y sobrevivir en su entorno hostil. Nos centraremos en el análisis del Sistema Financiero, dentro del Sistema Económico Capitalista, y en las diversas alternativas que pueden ofrecerse para que el alumno tenga información, conocimiento y formación y así poder tomar decisiones financieras conscientes, sin engaños y con capacidad de analizar las repercusiones individuales como colectiva de sus decisiones particulares.

Saberes básicos:

1. La Economía. Definición. La Relación entre los agentes económicos: Familias, Empresas y Estado. Necesidades y Los Recursos económicos. El Recurso por excelencia: El dinero.

2. El Sistema Financiero. Tipos de intermediarios financieros. Activos financieros.

3. Importancia del ahorro. Finalidad del ahorro. Renunciar al consumo presente para poder afrontar gastos futuros.

4. Ahorrar vs Invertir

5. Productos Bancarios en los que materializar el ahorro: Depósitos a la vista, Depósitos de ahorro, Imposiciones a plazo fijo.

6. Productos de Inversión: valores de renta fija, valores de renta variable, fondos de inversión, fondos de pensiones.

7. Los Seguros. Tipos.

8. Las Deudas. a) Tipos: Hipotecas, Préstamos personales, Financiación de compras, descubiertos, créditos rápidos.

b) Los tipos de interés: fijos y variables.

9. El sobreendeudamiento, Riesgos y Consecuencias. Embargo y ejecución de bienes.

10. Medios de pago y la banca online: a. tarjetas bancarias: crédito, débito, revolving.

b. Transferencias y bizum

11. Las criptomonedas. Riesgos. Casas de Apuestas.

Metodología:

Las actividades educativas favorecerán la capacidad del alumnado para **aprender por sí mismo,** para **trabajar en equipo** y para aplicar una **comunicación efectiva** a través de las exposiciones y discursos contribuyendo así con tener una adecuada expresión oral, además de aprender a tener una escucha activa y respetuosa, aplicando el principio de tolerancia hacia los demás, además de aprender a ser críticos y constructivos.

Se pondrá en práctica la coeducación en las situaciones educativas, con especial preocupación por visibilizar a las mujeres, al no estereotipado de género así como promoviendo buenos tratos contra la violencia machista. Además de ser consciente del entorno y el papel que tenemos los humanos para influir en él.

Se impulsarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la *lectura*, el *espíritu crítico* y la c*apacidad de expresarse correctamente en público* (como hemos mencionado con anterioridad).

Partiremos del nivel de conocimientos del alumno a través de una evaluación inicial. A continuación, se introducirán los nuevos contenidos/saberes básicos para alcanzar los objetivos y las competencias a través de actividades necesarias para la construcción de **aprendizajes significativos**.

Se intentará fomentar el *aprendizaje autónomo* a través de la enseñanza de aquellos métodos y técnicas que posibiliten a nuestros alumnos alcanzar el conocimiento a la vez que continuar empleando dichos aprendizajes con posterioridad y en relación a otras áreas del saber. Se propiciarán actitudes como el rigor, la curiosidad económica, la

perseverancia, la cooperación y la responsabilidad que son fundamentales en el desarrollo global del alumnado.

Se fomentará en todo momento la participación de los alumnos, mediante formulación de preguntas o propuestas de debates. El diálogo entre profesor-alumno y alumno-alumno se llevará a cabo usando lenguaje técnico económico y se aplicarán actitudes de respeto hacia los puntos de vista propios los ajenos.

Se tendrá en cuenta a la diversidad, intentando sacar el máximo potencial de cada uno de ellos, partiendo de los principios de inclusión adaptándonos a las necesidades individuales.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Adquirir los objetivos y las competencias específicas de la SAP

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Conocer qué es un presupuesto personal, planificándolo y llevando a cabo su gestión efectiva, identificando y clasificando gastos e ingresos, así como planteando el lugar que el ahorro debe ostentar dentro del mismo y siendo capaz de leer y entender los documentos que actúan de soporte de ingresos y gastos, como el contrato de trabajo, la nómina, las facturas y recibos de compra o préstamos, tiques, los contratos de alquiler, de seguro y las hojas de reclamación, valorando además, las opciones reservadas para capitalizar los ahorros a través de activos financieros, una vez analizadas y comparadas sus características de riesgo, rentabilidad y liquidez, en un entorno de inversión diversificado.

2.- Tomar conciencia de que las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas generan flujos de renta que responden a sus necesidades o capacidades de financiación, reconociendo que estos flujos pueden ser prestados o invertidos en el tiempo, valorando la idoneidad de realizar una adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero, sus usos y su gestión por parte de los intermediarios financieros, comprendiendo que esta debe realizarse dentro de un marco ético.

3.- Valorar y relacionar el impulso de la esperanza de vida, al nacer y a los 65 años, con el aumento en las tasas de escolarización y en la cobertura sanitaria, comprendiendo y estudiando los pilares básicos sobre los que se sustenta el Estado del Bienestar, determinando la importancia del ahorro personal, la solidaridad entre generaciones como marco de nuestro sistema público de pensiones y reconociendo el papel crucial que juegan los impuestos dentro de nuestro sistema de bienestar.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Actividades enfocadas a la consecución de los objetivos y competencias específicas

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1: Examen	1.3.- Diferenciar y seleccionar entre diferentes productos financieros, ofrecidos por entidades financieras del entorno próximo, aquellos que mejor se adapten a diferentes finalidades de ahorro y gestión de pagos y cobros comunes (domiciliación de nómina, de pagos de gastos diversos, etc), conociendo la relación entre rentabilidad y riesgo y las condiciones de liquidez pactadas. (**10**) 2.1.- Explicar y representar las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo. (**10**) 2.2.- Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. (**10**) 2.3.- Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias. (**10**) 2.4.- Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, considerándolo como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales. (**10**) 3.2.- Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes periodos que se dan en el ciclo financiero individual. (**10**)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 2: Cuaderno	1.3.- Diferenciar y seleccionar entre diferentes productos financieros, ofrecidos por entidades financieras del entorno próximo, aquellos que mejor se adapten a diferentes finalidades de ahorro y gestión de pagos y cobros comunes (domiciliación de nómina, de pagos de gastos diversos, etc), conociendo la relación entre rentabilidad y riesgo y las condiciones de liquidez pactadas. (**1**) 2.1.- Explicar y representar las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo. (**1**) 2.2.- Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. (**1**) 2.3.- Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias. (**1**) 2.4.- Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, considerándolo como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales. (**1**) 3.2.- Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes periodos que se dan en el ciclo financiero individual. (**1**)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 3: Observación sistemática	1.3.- Diferenciar y seleccionar entre diferentes productos financieros, ofrecidos por entidades financieras del entorno próximo, aquellos que mejor se adapten a diferentes finalidades de ahorro y gestión de pagos y cobros comunes (domiciliación de nómina, de pagos de gastos diversos, etc), conociendo la relación entre rentabilidad y riesgo y las condiciones de liquidez pactadas. (**1**) 2.1.- Explicar y representar las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo. (**1**) 2.2.- Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. (**1**) 2.3.- Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias. (**1**) 2.4.- Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, considerándolo como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales. (**1**) 3.2.- Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes periodos que se dan en el ciclo financiero individual. (**1**)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 4: Trabajo en clase/deberes/trabajo individual y grupal	1.3.- Diferenciar y seleccionar entre diferentes productos financieros, ofrecidos por entidades financieras del entorno próximo, aquellos que mejor se adapten a diferentes finalidades de ahorro y gestión de pagos y cobros comunes (domiciliación de nómina, de pagos de gastos diversos, etc), conociendo la relación entre rentabilidad y riesgo y las condiciones de liquidez pactadas. (**2**) 2.1.- Explicar y representar las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo. (**2**) 2.2.- Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. (**2**) 2.3.- Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias. (**2**) 2.4.- Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, considerándolo como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales. (**2**) 3.2.- Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes periodos que se dan en el ciclo financiero individual. (**2**)

El Consumo Responsable y Sostenible

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Descripción:

Los efectos de nuestros actos tienen una consecuencia directa en el entorno en el que vivimos. Tras analizar la Economía en su conjunto y en particular el Sistema Financiero, analizarmos el papel que tienen todos los agentes económicos en la Economía en ámbito medioambiental y social.

Analizaremos la importancia de la supervivencia de generaciones futuras (y ctuales a corto plazo) teniendo en cuenta que nuestras decisiones presentes de consumo, organización, compromiso e incluso producción, influyen en su mundo, ecosistema, medioambiente, en su estilo de vida y en su capacidad de tener una vida digna.

Analiaremos cómo un pequeño acto supone un gran cambio a nivel individual y cómo los pequeños cambios individuales pueden hacer un gran cambio social. Estudiaremos cómo se detectan los problemas socio-ambientales causadas por las economías desarrolladas y sus sitemas de producción y cómo hay Estados que se juntan para poner soluciones que raramente llegan a conseguir los objetivos que se proponen. La importancia de la norma y de los controles sobre ella, así como la implicación personal y comunitaria para conseguirlo.

Saberes básicos:

1. El consumo responsable. La Huella Ecológica. Cambios en la producción y el consumo de recursos. Respeto por el medio ambiente. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Crecimiento Económico y Sostenible.

2. Hábitos sostenibles como consumidor. Ahorro energético. Consumo sostenible de bienes escasos. Consumo ético y Solidario. La Banca ética y sostenible.

3. Las Compras por Impulso. Consumismo versus felicidad. La economía conductual.

4. Consumo y sostenibilidad: hacia una economía circular. Eficiencia doméstica. Transición energética. Recibos de suministros.

5. Derechos del consumidor y defensa del consumidor. Instituciones a las que acudir.

Metodología:

Las actividades educativas favorecerán la capacidad del alumnado para **aprender por sí mismo,** para **trabajar en equipo** y para aplicar una **comunicación efectiva** a través de las exposiciones y discursos contribuyendo así con tener una adecuada expresión oral, además de aprender a tener una escucha activa y respetuosa, aplicando el principio de tolerancia hacia los demás, además de aprender a ser críticos y constructivos.

Se pondrá en práctica la coeducación en las situaciones educativas, con especial preocupación por visibilizar a las mujeres, al no estereotipado de género así como promoviendo buenos tratos contra la violencia machista. Además de ser consciente del entorno y el papel que tenemos los humanos para influir en él.

Se impulsarán actividades que estimulen el interés y el hábito de la *lectura*, el *espíritu crítico* y la c*apacidad de expresarse correctamente en público* (como hemos mencionado con anterioridad).

Partiremos del nivel de conocimientos del alumno a través de una evaluación inicial. A continuación, se introducirán los nuevos contenidos/saberes básicos para alcanzar los objetivos y las competencias a través de actividades necesarias para la construcción de **aprendizajes significativos**.

Se intentará fomentar el *aprendizaje autónomo* a través de la enseñanza de aquellos métodos y técnicas que posibiliten a nuestros alumnos alcanzar el conocimiento a la vez que continuar empleando dichos aprendizajes con posterioridad y en relación a otras áreas del saber. Se propiciarán actitudes como el rigor, la curiosidad económica, la perseverancia, la cooperación y la responsabilidad que son fundamentales en el desarrollo global del alumnado.

Se fomentará en todo momento la participación de los alumnos, mediante formulación de preguntas o propuestas de debates. El diálogo entre profesor-alumno y alumno-alumno se llevará a cabo usando lenguaje técnico económico y se aplicarán actitudes de respeto hacia los puntos de vista propios los ajenos.

Se tendrá en cuenta a la diversidad, intentando sacar el máximo potencial de cada uno de ellos, partiendo de los principios de inclusión adaptándonos a las necesidades individuales.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Adquirir los objetivos y las competencias específicas de la SAP

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y valorando las consecuencias que tiene para la sociedad, el medio ambiente y las relaciones laborales una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo conscientes de la necesidad de tomar decisiones racionales y de mostrar comportamientos acordes con una comprensión adecuada de los mensajes publicitarios, analizando las fuentes del valor y siendo críticos con la obsolescencia programada.

5.- Utilizar el concepto de economía circular para proponer medidas de consumo responsable, ahorro personal y eficiencia doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno local, regional y global, siendo conscientes de los retos a los que se enfrenta la transición verde en cuanto a nuevas relaciones de trabajo, lucha contra la pobreza y desigualdad y combate de las brechas de género, conociendo los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las actuaciones de las políticas públicas nacionales e internacionales, sin perder de vista las aportaciones de la administración regional.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Actividades enfocadas a la consecución de los objetivos y competencias específicas

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1: Examen	4.1.- Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano. (**10**) 4.2.- Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos. (**10**) 4.3.- Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, ante el que debemos valorar la austeridad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio. (**10**) 4.4.- Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (**10**) 5.1.- Conocer el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales (huellas de carbono, hídrica y energética) de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (**10**) 5.2.- Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. (**10**) 5.3.- Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales. (**10**) 5.4.- Comprender los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimiento. (**10**)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Procedimiento 2: cuaderno	4.1.- Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano. (**1**) 4.2.- Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos. (**1**) 4.3.- Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, ante el que debemos valorar la austeridad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio. (**1**) 4.4.- Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (**1**) 5.1.- Conocer el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales (huellas de carbono, hídrica y energética) de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (**1**) 5.2.- Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. (**1**) 5.3.- Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales. (**1**) 5.4.- Comprender los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimiento. (**1**)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 3: observación sistemática	4.1.- Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano. (**1**) 4.2.- Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos. (**1**) 4.3.- Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, ante el que debemos valorar la austeridad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio. (**1**) 4.4.- Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (**1**) 5.1.- Conocer el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales (huellas de carbono, hídrica y energética) de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (**1**) 5.2.- Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. (**1**) 5.3.- Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales. (**1**) 5.4.- Comprender los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimiento. (**1**)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 4: Trabajo en clase, deberes, trabajo individual o en grupo	4.1.- Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano. (**2**) 4.2.- Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos. (**2**) 4.3.- Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, ante el que debemos valorar la austeridad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio. (**2**) 4.4.- Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (**2**) 5.1.- Conocer el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales (huellas de carbono, hídrica y energética) de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (**2**) 5.2.- Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. (**2**) 5.3.- Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales. (**2**) 5.4.- Comprender los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimiento. (**2**)

2.- AHORRO VERSUS ENDEUDAMIENTO (15 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 0 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

3.- El consumo Responsable y Sostenible (14 periodos)

Esta unidad de programación está compuesta por 0 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Anexo I - Cálculo de calificaciones

Listado de competencias específicas

La superación de Introducción a la Economía Familiar implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumunos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Introducción a la Economía Familiar.

Competencias específicas	Peso
Introducción a la Economía Familiar	
1.- Conocer qué es un presupuesto personal, planificándolo y llevando a cabo su gestión efectiva, identificando y clasificando gastos e ingresos, así como planteando el lugar que el ahorro debe ostentar dentro del mismo y siendo capaz de leer y entender los documentos que actúan de soporte de ingresos y gastos, como el contrato de trabajo, la nómina, las facturas y recibos de compra o préstamos, tiques, los contratos de alquiler, de seguro y las hojas de reclamación, valorando además, las opciones reservadas para capitalizar los ahorros a través de activos financieros, una vez analizadas y comparadas sus características de riesgo, rentabilidad y liquidez, en un entorno de inversión diversificado.	1
2.- Tomar conciencia de que las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas generan flujos de renta que responden a sus necesidades o capacidades de financiación, reconociendo que estos flujos pueden ser prestados o invertidos en el tiempo, valorando la idoneidad de realizar una adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero, sus usos y su gestión por parte de los intermediarios financieros, comprendiendo que esta debe realizarse dentro de un marco ético.	1
3.- Valorar y relacionar el impulso de la esperanza de vida, al nacer y a los 65 años, con el aumento en las tasas de escolarización y en la cobertura sanitaria, comprendiendo y estudiando los pilares básicos sobre los que se sustenta el Estado del Bienestar, determinando la importancia del ahorro personal, la solidaridad entre generaciones como marco de nuestro sistema público de pensiones y reconociendo el papel crucial que juegan los impuestos dentro de nuestro sistema de bienestar.	1
4.- Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y valorando las consecuencias que tiene para la sociedad, el medio ambiente y las relaciones laborales una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo conscientes de la necesidad de tomar decisiones racionales y de mostrar comportamientos acordes con una comprensión adecuada de los mensajes publicitarios, analizando las fuentes del valor y siendo críticos con la obsolescencia programada.	1
5.- Utilizar el concepto de economía circular para proponer medidas de consumo responsable, ahorro personal y eficiencia doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno local, regional y global, siendo conscientes de los retos a los que se enfrenta la transición verde en cuanto a nuevas relaciones de trabajo, lucha contra la pobreza y desigualdad y combate de las brechas de género, conociendo los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las actuaciones de las políticas públicas nacionales e internacionales, sin perder de vista las aportaciones de la administración regional.	1

La calificación de Introducción a la Economía Familiar se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Introducción a la Economía Familiar =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1 + CE5 \times 1}{1 + 1 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,
En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,
...
CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

Peso asociado a cada criterio de evaluación

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Conocer qué es un presupuesto personal, planificándolo y llevando a cabo su gestión efectiva, identificando y clasificando gastos e ingresos, así como planteando el lugar que el ahorro debe ostentar dentro del mismo y siendo capaz de leer y entender los documentos que actúan de soporte de ingresos y gastos, como el contrato de trabajo, la nómina, las facturas y recibos de compra o préstamos, tiques, los contratos de alquiler, de seguro y las hojas de reclamación, valorando además, las opciones reservadas para capitalizar los ahorros a través de activos financieros, una vez analizadas y comparadas sus características de riesgo, rentabilidad y liquidez, en un entorno de inversión diversificado.	
1.1.- Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales, utilizando plantillas o aplicaciones para calcular en situaciones cotidianas, los distintos tipos de ingresos y gastos y su evolución, identificando aquellos gastos más elevados o no necesarios, determinando la necesidad de incrementar los ingresos, evaluando la capacidad de endeudamiento y estableciendo un plan de ahorro ante posibles situaciones imprevistas.	1
1.2.- Conocer los documentos relacionados con una operación simulada de compraventa, alquiler, contrato de prestación de servicios (teléfono, gas, luz, agua, etc).	1
1.3.- Diferenciar y seleccionar entre diferentes productos financieros, ofrecidos por entidades financieras del entorno próximo, aquellos que mejor se adapten a diferentes finalidades de ahorro y gestión de pagos y cobros comunes (domiciliación de nómina, de pagos de gastos diversos, etc), conociendo la relación entre rentabilidad y riesgo y las condiciones de liquidez pactadas.	1
1.4.- Resolver, a modo de retos planteados, situaciones relacionadas con un contrato de trabajo y una nómina e investigar y seleccionar aquella información que considera relevante para resolver de manera argumentada los retos planteados, de manera individual o en colectividad.	1
2.- Tomar conciencia de que las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas generan flujos de renta que responden a sus necesidades o capacidades de financiación, reconociendo que estos flujos pueden ser prestados o invertidos en el tiempo, valorando la idoneidad de realizar una adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero, sus usos y su gestión por parte de los intermediarios financieros, comprendiendo que esta debe realizarse dentro de un marco ético.	
2.1.- Explicar y representar las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones públicas, en el entorno próximo.	1
2.2.- Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global.	1
2.3.- Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago, como los distintos tipos de tarjetas bancarias.	1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
2.4.- Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro, considerándolo como medio para invertir y alcanzar diferentes objetivos personales.	1
3.- Valorar y relacionar el impulso de la esperanza de vida, al nacer y a los 65 años, con el aumento en las tasas de escolarización y en la cobertura sanitaria, comprendiendo y estudiando los pilares básicos sobre los que se sustenta el Estado del Bienestar, determinando la importancia del ahorro personal, la solidaridad entre generaciones como marco de nuestro sistema público de pensiones y reconociendo el papel crucial que juegan los impuestos dentro de nuestro sistema de bienestar.	
3.1.- Comprender el concepto de esperanza de vida y analizar la relación con las políticas básicas del estado de bienestar, como la educación y sanidad públicas.	1
3.2.- Tomar conciencia sobre la importancia del ahorro para afrontar los diferentes periodos que se dan en el ciclo financiero individual.	1
3.3.- Reconocer la importancia del sistema público de pensiones, describiendo su funcionamiento básico y valorando la solidaridad entre generaciones. Reconocer otros sistemas de pensiones no basados en las contribuciones públicas, sino de origen tanto privado como mixto.	1
3.4.- Reconocer la importancia de los impuestos; distinguir los impuestos básicos e identificar operaciones habituales que pueden estar afectadas por dichos impuestos.	1
4.- Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y valorando las consecuencias que tiene para la sociedad, el medio ambiente y las relaciones laborales una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo conscientes de la necesidad de tomar decisiones racionales y de mostrar comportamientos acordes con una comprensión adecuada de los mensajes publicitarios, analizando las fuentes del valor y siendo críticos con la obsolescencia programada.	
4.1.- Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático, la desigualdad social y combatir la precarización del mercado laboral, promoviendo actitudes socialmente responsables en el entorno cercano.	1
4.2.- Interiorizar su parte de responsabilidad como personas individuales a la hora de cuidar y mejorar el entorno y la calidad de vida de la colectividad, así como la responsabilidad de los poderes públicos de dictar normas para que la economía sea sostenible, solidaria y respetuosa con los derechos humanos.	1
4.3.- Entender el consumo como un acto consciente, premeditado y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, ante el que debemos valorar la austeridad como alternativa al despilfarro, los impactos sobre la propia salud y las condiciones sociales y ecológicas en las que ha sido elaborado un producto o un servicio.	1
4.4.- Gestionar problemas vinculados al entorno real proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad.	1
5.- Utilizar el concepto de economía circular para proponer medidas de consumo responsable, ahorro personal y eficiencia doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno local, regional y global, siendo conscientes de los retos a los que se enfrenta la transición verde en cuanto a nuevas relaciones de trabajo, lucha contra la pobreza y desigualdad y combate de las brechas de género, conociendo los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras dentro del marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de las actuaciones de las políticas públicas nacionales e internacionales, sin perder de vista las aportaciones de la administración regional.	
5.1.- Conocer el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales (huellas de carbono, hídrica y energética) de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema.	1
5.2.- Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales.	1
5.3.- Estudiar los derechos de las personas consumidoras y trabajadoras, analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en nuestra comunidad autónoma, conociendo la relación causal consumo-trabajo con objeto de avanzar hacia modelos sostenibles que eliminen las brechas salariales.	1
5.4.- Comprender los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y valorar su importancia en el futuro desarrollo de la economía y la sociedad, analizando las actuaciones que se están llevando a cabo en nuestra comunidad autónoma en aras de su consecución y cumplimiento.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 5 se calculará a través de la siguiente media

ponderada:

$$\text{calificación CE5} = \frac{\text{CEV5.1} \times 1 + \text{CEV5.2} \times 1 + \text{CEV5.3} \times 1 + \text{CEV5.4} \times 1}{1 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV5.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 5.1,
en general, CEV5.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".